



La nueva ola de integración comercial en la región

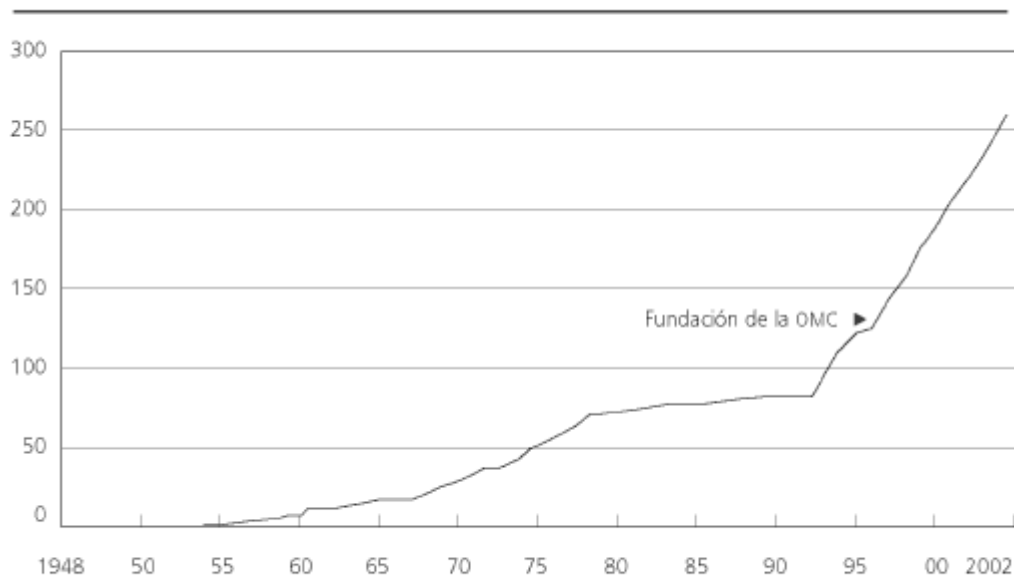
Descripción

La integración regional, entendida como el proceso de integración comercial entre países, ya sea mediante la creación de una unión aduanera (ej. Unión Europea) o a través de la firma de tratados de libre comercio (ej. NAFTA 1), es un fenómeno que se ha venido dando en las últimas décadas en diferentes áreas del mundo como parte del proceso de globalización mundial. Varios académicos han estudiado este proceso y, en especial, la nueva ola de integración regional que tuvo lugar en la última década del siglo xx y que presenta ciertas diferencias en relación a la de épocas anteriores. En este periodo se suscribieron varios acuerdos importantes en América Latina como MERCOSUR, NAFTA, Comunidad Andina de Naciones o CAFTA 2.

Al analizar este proceso de integración regional económica es necesario contestar varias preguntas: la primera y más importante es si estos acuerdos son beneficiosos para los países en vías de desarrollo o si, en su defecto, acarrearán a la postre más pérdidas que ganancias. Cabe también interrogarse sobre si estos acuerdos son determinantes en el crecimiento económico y, finalmente, hay que clarificar si los países en vías de desarrollo se benefician más de los tratados comerciales con sus vecinos del hemisferio Sur (tratados Sur-Sur), o si sacarían mayor partido de la firma de tratados de

libre comercio con países más desarrollados (integración Norte-Sur).

GRÁFICO 1 Evolución mundial de los tratados regionales de libre comercio



Fuente: Organización Mundial del Comercio

Nuestro propósito, en este artículo, es estudiar si los acuerdos económicos que se están produciendo en América Latina ayudan a la integración entre estos países y sus efectos en el crecimiento económico. Para ello, haremos un análisis de los principales acuerdos de integración en las Américas, con especial atención a MERCOSUR, Comunidad Andina y NAFTA.

ACUERDOS COMERCIALES EN LAS AMÉRICAS

La década de los noventa fue escenario de la firma de numerosos acuerdos comerciales en el continente americano. Estas iniciativas buscaban incrementar el flujo de comercio en la región, la apertura al mercado mundial, incrementar la influencia del sector privado en la economía y, en general, mejorar su desarrollo tecnológico y económico. Como se puede apreciar en el gráfico, esta tendencia en el continente americano se enmarca dentro de la mundial de incrementar el número de



tratados regionales.

Según estimaciones del gobierno estadounidense, NAFTA incrementó las inversiones directas norteamericanas en México de 16.000 millones de dólares a 58.000 millones en diez años. El Banco Mundial ha estimado que sin NAFTA, los ingresos per cápita de los mexicanos hubiesen sido un 5 % inferior a lo que fueron en 2003. Otros economistas han estimado que el impacto de NAFTA ha sido de hasta un 11 % de incremento en el PIB per cápita mexicano **5**.

Como complemento a este proceso de globalización de los países latinoamericanos y los numerosos acuerdos comerciales, también se han producido numerosos acuerdos bilaterales de comercio. En concreto, Estados Unidos ha mostrado un gran dinamismo a la hora de entablar relaciones comerciales bilaterales con países centro y suramericanos. También fue el impulsor ideológico del

Área de Libre Comercio de las Américas, que ha encontrado la oposición de ciertos países latinoamericanos. Aunque Estados Unidos mantiene importantes relaciones comerciales con los miembros de MERCOSUR, especialmente Brasil **6**, en la actualidad no hay un tratado bilateral de comercio con sus integrantes. Se debe resaltar el importante acuerdo comercial suscrito entre Estados Unidos y Chile, que sirvió de inspiración para posteriores acuerdos comerciales y cuya firma en enero de 2004 supuso la liberalización del 90 % del comercio.

Estados Unidos también ha firmado acuerdos comerciales con los países centroamericanos (CAFTA) **7**, República Dominicana, Colombia, Perú y un acuerdo de libre comercio con Panamá, que está pendiente de ratificación en el Congreso norteamericano.

Una característica común de estos tratados bilaterales es el alto nivel de protección que se aplica aún a ciertos productos agrícolas, en pos de proteger algunos sectores estratégicos de la industria norteamericana. Productos como el azúcar, la leche, el pollo, la carne y otros relacionados reciben, a menudo, excepciones al libre comercio.

Como conclusión a este apartado, se debería mencionar que los tratados comerciales implementados en las Américas en la década de 1990 forman parte de la llamada «nueva integración regional» que está definida por una clara vocación de apertura al comercio global, un nivel de eficiencia más alto en la producción y, en el caso de uniones aduaneras, la progresiva determinación de reducir el arancel externo común.

Tanto MERCOSUR como NAFTA y la CAN han experimentado una apertura comercial importante. Estos acuerdos han producido significativos resultados de crecimiento de las exportaciones entre sus distintos miembros firmantes y, en consecuencia, han ayudado al desarrollo económico de los países de la región.

QUÉ NOS DICE LA TEORÍA ECONÓMICA

Tras el extraordinario incremento en los acuerdos regionales de comercio en la década de 1990, hay una cuestión que la teoría económica se ha preguntado en numerosas ocasiones, si tales acuerdos están generando crecimiento y desarrollo, especialmente en los países en vías de desarrollo. Para intentar arrojar luz sobre este tema, vamos a analizar las distintas opiniones de varios académicos.

Partiendo de la teoría de David Ricardo, un país se beneficia del libre comercio si exporta aquellos productos en los que tiene ventaja comparativa. Aplicando este modelo al comercio internacional, todos los países deberían ser «vendedores» en el libre comercio. Podemos concluir que un alto grado de apertura en el comercio propicia un crecimiento económico más rápido, especialmente generando una mayor inversión, innovación y economías de escala y transferencia de tecnología. La apertura de un país al comercio le permite tener acceso a nuevas tecnologías que pueden facilitar una dinámica de innovación. Por las razones esgrimidas podemos concluir que la liberalización del comercio es beneficiosa para el crecimiento económico, pero la pregunta sigue en el aire: ¿qué tipo de liberalización?, ¿liberalización a nivel global, a nivel regional, o ambas?

El economista Paul Krugman explica la diferencia entre la creación de comercio y la diversión de comercio en un acuerdo comercial entre dos o más países. Un área de libre comercio impulsa el comercio entre los países involucrados cuando existe eficiencia económica. Pero también puede crear diversión de comercio. Es decir, los productos que con anterioridad al acuerdo comercial se

compraban a un tercer país, una vez firmado el área de libre comercio, se importan del socio comercial en el acuerdo de libre comercio y no del tercer país. En ocasiones, puede ser que el consumidor termine pagando más que antes, ya que el país socio puede producir el producto con una menor eficiencia que el tercer país. Paul Krugman argumenta que MERCOSUR, en gran medida, no creó comercio, sino que desvió comercio que con anterioridad se realizaba con terceros países.

Son varios los economistas que han tratado esta posible vinculación entre regionalismo y crecimiento económico intentando encontrar una respuesta. La teoría más generalizada es que los acuerdos de libre comercio entre países de renta alta generan convergencia, mientras que los tratados regionales entre países de renta baja generan divergencia. En la literatura económica presente, varios economistas **8** subrayan los beneficios para un país que comercia con otro que dispone de un mercado más grande y abierto. Parecería que los países pequeños en vías de desarrollo se beneficiarían más firmando acuerdos de libre comercio con países desarrollados, es decir, acuerdos norte-sur, ya que se beneficiarían de mercados más grandes y de la transmisión de tecnología.

En la década de 1990, la situación económica global cambió y tras los ejemplos de crecimiento de los países asiáticos, las economías de Latinoamérica abandonaron el proteccionismo arancelario por la competencia comercial y la apertura a la globalización. Se empieza a observar, tanto en el caso de MERCOSUR como en el de la CAN, una relación directa y significativa entre la existencia de un tratado regional de libre comercio y un crecimiento económico tangible. Estos resultados están en sintonía con la teoría de que la integración en el comercio genera crecimiento cuando las economías integrantes son heterogéneas. En el caso de MERCOSUR, hay una exitosa combinación entre grandes economías, como Brasil, y economías más modestas, como Paraguay. A su vez, MERCOSUR forma parte de la llamada nueva integración regional, en la que los estados miembros abren sus economías al comercio global, lo cual también contribuiría, en gran medida, a su crecimiento.

En un reciente estudio del Banco Mundial **9**, se reconoce el atractivo de estos acuerdos regionales de comercio, ya que propician un acceso preferencial a mercados vecinos. Sin embargo, también señala los inconvenientes que la integración regional puede generar, como la posibilidad de desviar el comercio. También apunta la conveniencia para los países en vías de desarrollo de firmar acuerdos comerciales con otros más desarrollados y aprovechar los beneficios tecnológicos y de innovación.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

No parece haber dudas en la teoría económica sobre la relación positiva entre la apertura de una economía y el crecimiento. Mientras que los acuerdos comerciales norte-norte y norte-sur parecen producir siempre crecimiento, la situación no resulta tan clara en los tratados sur-sur, en los que las pequeñas economías podrían perder.

En el caso de las Américas, como se describe en el primer apartado del estudio, parece claro que tanto los acuerdos entre países del mismo nivel de desarrollo, como el caso de MERCOSUR o la CAN, como los acuerdos entre países de distinto nivel de desarrollo, como NAFTA, han producido resultados económicos positivos, y así lo atesoran las cifras de comercio recogidas en el artículo. Estos acuerdos no sólo han producido un gran incremento en el comercio interregional, sino que también han aumentado considerablemente el flujo de comercio con el resto del mundo.

América Latina es una región donde se han hecho, y se están haciendo, constantes esfuerzos de

integración y de apertura al comercio mundial. Muchos de estos acuerdos de integración han traído beneficios económicos importantes para los países de la región. Sin embargo, todavía falta encontrar la fórmula económica adecuada para que la integración regional latinoamericana beneficie a todos los países de la región y a todos los sectores económicos de estos países. En la actualidad, la nueva ola de integración regional y globalización ha traído y, sin duda, puede traer resultados económicos importantes para el desarrollo de esta región.

NOTAS

- 1 Siglas en inglés «North America Free Trade Area», «Área de Libre Comercio de América del Norte».
- 2 Siglas en inglés «Central America Free Trade Area», «Área de Libre Comercio para América Central».
- 3 Tras la crisis Argentina, la media subió ligeramente hasta el 13,5%.
- 4 Fuente: Naciones Unidas.
- 5 Deardorf, A., D. Brown, R. Stern.
- 6 El comercio bilateral entre Estados Unidos y Brasil llegó a los 40.000 millones de dólares en 2005.
- 7 El acuerdo uniría en un tratado de libre comercio a Estados Unidos con Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.
- 8 Entre otros, Athanasius Vamvakidis, Sam Laird, Tony Venables, Alessia de Turco y Matias Berthelon.
- 9 Trade policies, Developing Countries and Globalization, Banco Mundial, 2001.

Fecha de creación

04/01/2012

Autor

Santiago Fernández de Córdoba